

DECISIONES DE JUNTA DIRECTIVA

Bogotá, D.C., Marzo 04 de 2015. La Junta Directiva de la Empresa Energía de Bogotá SA ESP, luego de su revisión decidió presentar a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación: los Estados Financieros Individuales por el periodo noviembre – diciembre de 2014, los Estados Financieros Consolidados con corte a diciembre de 2014, Informe de la Situación Financiera y Opinión del Revisor Fiscal sobre dichos Estados, el Informe de Gestión 2014 y el proyecto de distribución de utilidades.